

FICHA DE COMPONENTE 3 – QUEVIAL EP		
Número de componente		Código
3		3-02-03
Indicador	Eje	Componente
Tasa de mortalidad en sitio de peatones por causa de arrollamiento o atropello cada 100.000 habitantes.	3-02 Transporte Seguro.	Fomentar la movilidad saludable.
Definición. -		
<i>Tasa de Mortalidad.</i> - Número de defunciones de peatones por causas arrollamiento o atropello con accidentes de tránsito por cada 100 000 habitantes, en un período determinado. <i>Mortalidad.</i> - Permite evidenciar la cantidad de defunciones provenientes de una causa específica, en un período de tiempo concreto (por lo general, doce meses). Suministra un índice de la disminución de la población total por una causa determinada y es uno de los indicadores más utilizados para la evaluación de los programas de salud. <i>Defunción.</i> - Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección. <i>Mortalidad por arrollamiento o atropello.</i> - Permite evidenciar el número de fallecimientos de peatones por arrollamiento o atropello por cada mil personas, en un período de tiempo concreto (por lo general, doce meses). <i>Peatón.</i> - Es el individuo que, sin ser conductor, transita a pie por espacios públicos. Son también peatones quienes empujan o arrastran un coche de niño o de impedido o cualquier otro vehículo.		
Fórmula de cálculo:		
$TMAT = \frac{NDPAA}{Pob} * 100\ 000$ Donde: TMAT= Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100 000 habitantes); NDPAA= Número de defunciones de peatones por arrollamiento o atropello; Pob= Proyección de la población total.		
Unidad de medida: Tasa		
Fuente: Oficina de Redacción de Partes de ATQ (2024).		
Cobertura: Cantonal		Periodicidad: Anual
Valores de referencia¹		
Rojo	Amarrillo	Verde
Tasa empeora	Tasa se mantiene	Tasa disminuye / Tasa cero
Justificación:		

¹ Nota Técnica-Metodológica de Sinistros de Tránsito ESTRA de la Agencia Nacional de Tránsito (2022).

Las actividades de prevención y control realizada por los agentes civiles de tránsito de Quevedo ha permitido reducir los niveles de siniestralidad en las vías; labor que ha sido complementada con el mejoramiento de la seguridad vial a través de la implementación de señales de tránsito y dispositivos tecnológicos de control del tránsito en zonas de alto tráfico vehicular. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para mejorar la cultura vial ciudadana, y lograr una movilidad más segura y sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

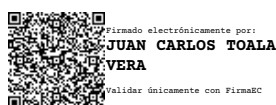
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Competencia del GAD según el COOTAD:

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- (...) f) *Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;*

Observaciones:

La Oficina de Redacción de Partes de la Autoridad de Tránsito de Quevedo dispone de una base de datos de siniestralidad vial, la cual es alimentada de forma periódica (cada vez que existen reportes de accidentes de tránsito). La alimentación de esta matriz se fundamenta en un parte de tránsito, mismo que es generado por los agentes civiles de tránsito de turno en los sitios en donde se suscitan accidentes de tránsito.



Ing. Toala Vera Juan Carlos

Agente Civil de Tránsito
OFICINA DE REDACCIÓN DE
PARTES - ATQ



Quevedo, 12 octubre 2025

TASA DE MORTALIDAD EN SITIO DE PEATONES POR CAUSA DE ARROLLAMIENTO O ATROPELLO - QUEVEDO (2024)

El presente informe se presenta en respuesta al Memorando NO QUEVIAL EP-DPI&P-2025-037-M, donde se detalla información estadística obtenida mediante los datos registrados del periodo anual 2024, de los procedimientos por siniestros de tránsito acudidos por el cuerpo operativo de la Autoridad de Tránsito de Quevedo, donde resultaron como consecuencias en situ personas lesionadas y fallecidas.

La información de este informe se obtuvo a través de los registros de partes policiales por accidentes de tránsito por parte del personal encargado del departamento de redacción de partes.

Se llevó a cabo un análisis estadístico de los datos recopilados para identificar patrones y tendencias relevantes durante las fechas ya establecidas, en los que se obtuvieron datos del análisis de la variable de mortalidad de peatones a causa de accidentes tipo atropello o arrollamiento.

En el año 2024, Ecuador registró aproximadamente 2.302 personas fallecidas a consecuencia de accidentes de tránsito, según el Anuario Nacional de Seguridad Vial 2024. Este dato refleja la persistencia de una problemática que continúa afectando la seguridad vial del país. Cabe destacar que el **20%** de las víctimas fueron **peatones**, lo que evidencia la alta vulnerabilidad de este grupo en las vías y la necesidad de fortalecer las políticas de prevención, control y educación vial enfocadas en la protección de los usuarios más expuestos del sistema de tránsito.

- **Tasa de mortalidad en sitio de peatones por causa de arrollamiento o atropello cada 100.000 habitantes**

En el periodo 2024 se registraron un numero de 328 siniestros de tránsito dentro del perímetro del cantón Quevedo, de los cuales 25 determinaron de tipologías atropello y arrollamiento, en donde como consecuencia resultaron 7 personas fallecidas en Situ.

Obteniendo una tasa de morbilidad por cada 100.000 habitantes de: **3.3**

$$\text{Mortalidad-Peaton} = (7 / 208.848) \times 100.000 = 3.3$$

* 208.848 (Población total de del cantón Quevedo, obtenido a través de la tasa de crecimiento poblacional promedio del (INEC9)).

Tabla 1. Registro del número de peatones fallecidas en siniestros de tránsito en el catón Quevedo periodo 2024.

MES	N. PEATONES FALLECIDOS
Enero	--
Febrero	--
Marzo	2
Abril	--
Mayo	--
Junio	--
Julio	2
Agosto	--
Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	1
Diciembre	--
TOTAL	7

Autoridad de tránsito de Quevedo (ATQ)

Tabla 2. Registro de peatones fallecidos por tipología del accidente.

TIPOLOGIAS	N. FALLECIDOS
Atropello	6
Arrollamiento	1
TOTAL	7

Autoridad de tránsito de Quevedo (ATQ)

Durante el año 2024, la Autoridad de Tránsito de Quevedo atendió un total de 328 siniestros de tránsito de diversas tipologías, ocurridos tanto en el perímetro urbano como rural del cantón. De este total, 25 incidentes correspondieron a atropellos y arrollamientos de peatones, de los cuales 7 personas fallecieron en el lugar del accidente.

Según el análisis realizado, la tasa de mortalidad de peatones por accidentes de tránsito en Quevedo se estimó en aproximadamente 3,3 muertes por cada 100.000 habitantes, lo que refleja un nivel de riesgo significativo para los usuarios más vulnerables de la vía pública.



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS TOALA
VERA

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Toala Vera Juan Carlos
Agente Civil de Transito
Oficina de redacción de partes